

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 18 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas interesadas en el Procedimiento Abreviado núm. 309/2020 seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a la posible persona interesada abajo indicada, para que pueda personarse como demandada en el Procedimiento Abreviado número 309/2020, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla a instancias de Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), contra la convocatoria de selección de 9 de julio de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al Cuerpo Superior Facultativo, opción Archivística (A1.2022), en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistida por Abogado, en el plazo de 9 días siguientes a la publicación del presente anuncio.

52827896R

Sevilla, 18 de mayo de 2021.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»